



JUNJI

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



La
EDUCACIÓN
COMIENZA
Aquí

PLAN ESTRATÉGICO JUNJI 2019–2023

ACTUALIZACIÓN 2020

PLAN ESTRATÉGICO JUNJI 2019–2023

El Plan Estratégico de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) 2019-2023 fue construido con la colaboración de todos y todas quienes trabajamos en la JUNJI. Agradezco a cada uno de ustedes por el entusiasmo y sus valiosas ideas, las cuales dieron forma a este plan que tienen en sus manos y que responde a las necesidades y sueños de los niños y niñas de nuestro país.

Adriana Gaete Somarriva
Vicepresidenta Ejecutiva JUNJI

El Plan Estratégico de la Junta Nacional de Jardines Infantiles 2019-2023 busca ser una ruta de trabajo para la institución y funciona como una herramienta útil para establecer dónde enfocaremos el esfuerzo para cumplir nuestra misión. Para esto, es indispensable definir objetivos y cuáles serán los proyectos que nos ayudarán a alcanzarlos, determinando líderes que deben velar por su cumplimiento e indicadores que reflejen su correcta implementación. Además, es necesario reflexionar y precisar dónde queremos llegar en el largo plazo y cuáles son los valores que rigen nuestro actuar.

Planificar hasta el año 2023 es relevante para potenciar la trascendencia de este plan, basado en que su contenido refleja los sueños y metas de la institución en su conjunto. Para la confección de este plan, el principal insumo consistió en la participación de los funcionarios y funcionarias de la institución, a través de diversas instancias que buscaron contar con la opinión y el valioso aporte de las unidades educativas, las Direcciones Regionales y la Dirección Nacional. Asimismo, el plan resguarda el cumplimiento de los desafíos para la Educación Parvularia presentes en el programa de gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

Cabe destacar que este plan contiene los principales proyectos que se buscan impulsar por su carácter estratégico. Sin embargo, existen numerosas otras iniciativas que actualmente se ejecutan y que son muy relevantes para la institución.

I. PRINCIPALES DESAFÍOS PARA LA JUNJI ACTUAL

Chile se encuentra desafiado a aumentar los niveles de calidad y cobertura en Educación Parvularia. Según el informe *Education at a Glance 2018* generado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), si bien se han producido mejoras considerables en la última década, el país continúa con una deuda importante sobre todo en términos de la tasa de inscripción en el sistema de niños y niñas bajo los 4 años de edad.

De cara a estos desafíos nacionales, actualmente se cuenta con una gran oportunidad: la nueva institucionalidad para la Educación Parvularia y la Ley de Aseguramiento de la Calidad permiten redefinir el rol de la JUNJI. De esta manera, es posible enfocarse a cumplir con excelencia su gran desafío, es decir, ser una institución sostenedora de jardines infantiles y proveedora de educación de calidad y bienestar integral a los niños y niñas más vulnerables de Chile. Para lograrlo, es necesario modernizar la JUNJI, mejorando su administración y la calidad del servicio que entrega a los párvulos, buscando siempre ser un referente en Educación Parvularia.

II. JUNJI, SU RAZÓN DE SER

MISIÓN

La Junta Nacional de Jardines Infantiles tiene la misión de entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando a las familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales.

III. EL CAMINO A RECORRER

VISIÓN

Ser referente en educación inicial de calidad, donde niños y niñas son protagonistas de sus propios aprendizajes.

IV. LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN A LA INSTITUCIÓN

VALORES

- **Compromiso**

Ser responsable con los desafíos de la primera infancia, tomando conciencia de la importancia que tiene el trabajo de cada uno en el cumplimiento de la misión de la JUNJI.

- **Respeto**

Reconocer la dignidad de todas las personas, aceptando y valorando sus cualidades e intereses.

- **Calidad**

Trabajar con excelencia respondiendo de manera efectiva a los desafíos de la educación inicial.

- **Diversidad**

Valorar las diferencias de todas las personas, tanto de niños como adultos, entendiéndolas como una oportunidad de enriquecimiento a la comunidad o equipo.

V. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

La elaboración de esta planificación estratégica se realizó a partir de diversos insumos internos de la JUNJI, con el fin de asegurar una participación representativa que diera fiel respuesta tanto a las necesidades institucionales como a los lineamientos de gobierno. Los principales hitos se muestran en la siguiente línea de tiempo.



La iniciativa se lanzó tanto en la Dirección Nacional (20 personas) como con los directores regionales (16 personas) a través de videoconferencias. Luego, se revisaron los Planes Operativos Anuales (POA) de las Direcciones Regionales y de los departamentos y unidades de la Dirección Nacional (DIRNAC), de donde se extrajo información que posteriormente se usó como base para los conversatorios realizados en DIRNAC en torno a los 3 objetivos estratégicos institucionales (45 personas).

En paralelo, se envió una encuesta a todos los funcionarios de la institución preguntando **¿cuál es la JUNJI que sueñas?** y **¿qué valores deben regir a nuestra institución?** Con las respuestas, entregadas por 2 mil personas, se construyeron la visión y valores institucionales.

Así, con toda la información disponible se realizaron 3 talleres regionales (300 personas en total) en el norte, centro y sur del país, con funcionarios y funcionarias provenientes tanto de oficinas como de unidades educativas, que aportaron ideas valiosas y representativas de la mirada regional.

Por último, una vez levantadas todas las posibles iniciativas con las que cumplir la misión de la JUNJI, se realizó un taller de priorización (40 personas) para seleccionar los proyectos clave y sus énfasis.

Los desafíos que hoy enfrenta la JUNJI hacen necesario fortalecer una cultura de trabajo colaborativa que logre sinergias y permita el logro de la misión de la institución. Para acompañar este proceso, se diseñó un plan para la gestión del cambio, el cual se inició con mesas de escucha (45 personas) de funcionarios y funcionarias, que continuaron con jornadas de trabajo para reforzar el liderazgo y la colaboración en los equipos (100

personas) y finalizaron con reuniones de acompañamiento a cada equipo de la Dirección Nacional.

Como resultado de este proceso, se genera la primera versión del Plan Estratégico JUNJI 2019-2023. Anualmente, este documento debe ser revisado y actualizado si corresponde, con el objetivo de asegurar su pertinencia para la institución. Por esta razón, en el primer año de operación del plan estratégico se realizaron las siguientes modificaciones:

- Se agruparon objetivos específicos que apuntaban a propósitos similares, incorporándose al plan estratégico los objetivos “Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la innovación y la mejora continua” y “Ser una JUNJI reconocida en su nuevo rol y articulada con la nueva institucionalidad de educación parvularia”.
- Se fusionaron proyectos cuya gestión es más efectiva de manera conjunta, como por ejemplo “JUNJI en terreno” y “Reordenamiento de funciones regionales”, formando el nuevo proyecto “Unidades educativas al centro de la gestión institucional”.
- Se incorporaron nuevos proyectos, producto del surgimiento de necesidades de la institución no contempladas anteriormente, como es el caso de “Regulación normativa en base a la nueva institucionalidad”, entre otros.
- Se modificaron los equipos líderes de proyectos cuyo enfoque cambió. Por ejemplo, “Comunicación y participación de la familia”, anteriormente liderado por el Departamento de Comunicaciones y Ciudadanía, pasa a tener como encargado al equipo de Calidad Educativa.

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En base a lo anterior, la Junta Nacional de Jardines Infantiles definió 3 objetivos estratégicos:

- 1) Entregar Educación Parvularia de **CALIDAD** que favorezca el **BIENESTAR y DESARROLLO INTEGRAL** de niños y niñas, en ambientes educativos intencionados y significativos, mediante equipos pedagógicos de excelencia y el estrecho vínculo con las familias.
- 2) Avanzar en la **COBERTURA** en Educación Parvularia para todos los niños y niñas, ampliando la oferta educativa programática, optimizando eficientemente la oferta existente en todo el territorio y garantizando el acceso a un servicio educativo **PERTINENTE**.
- 3) Potenciar el desarrollo de una gestión articulada con la nueva **INSTITUCIONALIDAD** en Educación Parvularia, junto a la **MODERNIZACIÓN** de la gestión interna, con el fin de dar respuestas efectivas a los nuevos desafíos y lograr que el servicio prestado esté en concordancia con el sistema de aseguramiento de la calidad.

Estos **objetivos estratégicos** se concretan en este **Plan Estratégico 2019-2023**, mediante la búsqueda de una coherencia en el cumplimiento de la misión de la JUNJI. Los objetivos recién descritos se resumen en 3 focos:

- (1) Entregar calidad educativa y bienestar integral.
- (2) Avanzar en cobertura pertinente.
- (3) Potenciar la articulación con la nueva institucionalidad, modernizando la gestión interna.

(1) ENTREGAR CALIDAD EDUCATIVA Y BIENESTAR INTEGRAL

Buscamos potenciar la calidad de la educación que entregamos y relevar la importancia del bienestar integral de niños y niñas. Para lograrlo, se establecieron **5 objetivos específicos**, los cuales se cumplirán mediante **12 proyectos estratégicos**.

Objetivos específicos y sus proyectos estratégicos:

1.1 Asegurar ambientes educativos adecuados mediante la obtención de reconocimiento oficial o acreditación vigente.

1.1.1 Obtención y mantención del reconocimiento oficial para jardines infantiles clásicos de administración directa.

Coordinar las áreas involucradas para el cumplimiento de los requisitos del reconocimiento oficial en todas las unidades educativas clásicas de administración directa, logrando la obtención y la mantención del reconocimiento oficial.

1.1.2 Acreditación para programas educativos no convencionales.

Definir una propuesta institucional de requisitos de calidad mínimos para la acreditación de los programas educativos no convencionales, para luego trabajar con esas modalidades de atención en el logro de los estándares definidos.

1.1.3 Transferencia de capital para el reconocimiento oficial de jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF).

Transferencia de recursos, para financiar iniciativas de inversión en infraestructura de jardines VTF, para el cumplimiento de la normativa de reconocimiento oficial.

1.2 Contar con equipos de directoras/es o encargadas/os, educadoras/es y técnicos de excelencia.

1.2.1 Reclutamiento, selección, inducción y retención del personal idóneo en la unidad educativa.

Perfeccionar estos procesos para contar con personal idóneo en las unidades educativas, posicionando a la JUNJI como una organización atractiva en el mercado laboral y logrando que los funcionarios y funcionarias de excelencia se mantengan trabajando en los jardines infantiles de la JUNJI.

1.2.2 Formación continua y desarrollo de los equipos de la unidad educativa.

Diseñar y desarrollar un sistema de formación continua institucional, basado en trayectorias formativas y en la implementación de la carrera docente en la educación parvularia.

1.2.3 Liderazgo pedagógico.

Relevar el rol de líderes de las directoras y encargadas de unidades educativas, potenciando el desarrollo de competencias de liderazgo a través de metodologías formativas innovadoras.

1.3 Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la innovación y la mejora continua.

1.3.1 Asesoría pertinente.

Diseñar e implementar un nuevo sistema de asesoría técnica, que permita a los equipos técnicos territoriales resguardar la calidad educativa en todas las unidades educativas.

1.3.2 Innovación pedagógica.

Potenciar la innovación pedagógica para la mejora de la calidad educativa y creación de un portafolio de innovaciones sistematizadas que sirvan como recursos pedagógicos a otras unidades educativas.

1.4 Integrar a las familias en el proceso educativo.

1.4.1 Comunicación y participación de la familia.

Involucrar a las familias en el proceso educativo, mejorando los canales de comunicación entre las unidades educativas y las familias y generando instancias de participación, interacción y reconocimiento.

1.5 Promover el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.

1.5.1 Ambiente bien tratante y seguro.

Generar los cambios culturales, organizacionales e individuales que permitan sentar las bases de las relaciones entre adultos para fortalecer el clima laboral, y cuya consecuencia sea un ambiente bientratante que promueva el bienestar, desarrollo integral y el aprendizaje significativo de los niños y niñas.

1.5.2 Desarrollo integral.

Implementar las bases curriculares de la educación parvularia, fortaleciendo el proceso educativo que se desarrolla en las unidades educativas JUNJI desde un enfoque integral e inclusivo y potenciando el rol protagónico de los niños en su aprendizaje.

1.5.3 Bienestar integral

Promover ambientes seguros y fomentar prácticas saludables orientadas al resguardo del bienestar integral de los niños y niñas. Se fortalecerá la promoción de estilos de vida saludable, promoción del buen trato, la prevención de accidentes y procedimientos de abordaje de situaciones de vulneración de derechos y maltrato infantil.

VII. DETALLE CALIDAD EDUCATIVA

Foco Estratégico: Calidad Educativa y Bienestar Integral

Objetivo Específico 1.1: Asegurar ambientes educativos adecuados mediante la obtención de Reconocimiento Oficial (RO) o acreditación vigente

Proyecto 1.1.1	Obtención y mantenimiento del RO para jardines infantiles clásicos AD
<i>Equipo líder</i>	Unidad Gestión de la Infraestructura / Oficina Reconocimiento Oficial y Acreditación
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Jardines Infantiles clásicos de administración directa con RO
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de obtención RO. 2. Mantenimiento del RO. 3. Plan de reposición, conservación, normalización y mantenimiento de la infraestructura. 4. Plan para disminuir brechas de coeficiente. 5. Plan de seguimiento a vigencia documental para la mantención del RO. 6. Plan de regularización de tenencias de terrenos.
Proyecto 1.1.2	Acreditación para programas educativos no convencionales
<i>Equipo líder</i>	Unidad Gestión de la Infraestructura
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de Unidades Educativas no convencionales que cumplen el estándar establecido por la JUNJI
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento del estado actual de los programas no convencionales. 2. Definición de estándar, criterios de acreditación JUNJI y participación interinstitucional. 3. Diagnóstico y brechas del estado actual de los programas no convencionales respecto del estándar definido. 4. Plan de intervención a las Unidades Educativas. 5. Plan de Difusión y Comunicaciones.
Proyecto 1.1.3	Transferencia de capital para el RO de jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF)
<i>Equipo líder</i>	Departamento de Planificación
<i>Indicadores</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de jardines infantiles VTF con proyectos de transferencia de capital, respecto al total de jardines infantiles VTF en funcionamiento • % de sostenedores asesorados por JUNJI en materias de proyectos de infraestructura para el RO, respecto al total de sostenedores sin RO
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan anual para la ejecución de transferencias de capital. 2. Plan anual de asesoramiento a entidades sostenedoras de jardines infantiles VTF.

Objetivo Específico 1.2: Contar con equipos de directoras/es o encargadas/os, educadoras/es y técnicos de excelencia

Proyecto 1.2.1	Reclutamiento, selección, inducción y retención del personal idóneo en la unidad educativa
<i>Equipo líder</i>	Depto. Gestión y Desarrollo de Personas / Sección Desarrollo de Personas
<i>Indicadores</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de jardines infantiles de administración directa con brechas de coeficiente respecto a la normativa vigente • Tasa de rotación de personal de unidades educativas
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización y formalización del procedimiento de reclutamiento y selección. 2. Seguimiento y monitoreo a los procesos de reclutamiento y selección a nivel nacional. 3. Actualización y mejoramiento del programa de inducción. 4. Más y mejores fuentes de reclutamiento. 5. Programa de retención e incentivos para zonas críticas.

Proyecto 1.2.2	Formación continua y desarrollo de los equipos de la unidad educativa
<i>Equipo líder</i>	Depto. Calidad Educativa / Sección Formación Continua e Innovación Pedagógica
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de funcionarios/as de unidades educativas que participan de manera activa del sistema de formación continua
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan diseño e implementación del sistema de formación continua. 2. Diseño de las trayectorias formativas para directoras/encargadas, Educadoras, Técnicos y Asesores. 3. Implementación de la Carrera Docente en Educación Parvularia.

Proyecto 1.2.3	Liderazgo pedagógico
<i>Equipo líder</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Depto. Gestión y Desarrollo de Personas / Sección Desarrollo de Personas
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de directoras o encargadas de jardines infantiles clásicos de administración directa capacitadas según la malla formativa de gestión de liderazgo
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de desarrollo de competencias en liderazgo de equipos para directoras y encargadas. 2. Plan de capacitación en liderazgo pedagógico a directoras y encargadas. 3. Mujeres Líderes de JUNJI.

Objetivo Específico 1.3: Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la innovación y la mejora continua

Proyecto 1.3.1	Asesoría pertinente
<i>Equipo líder</i>	Depto. Calidad Educativa / Sección Asesoría Técnica
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de unidades educativas en las que se despliegan procesos de asesoría técnica pertinente
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño e implementación de un Sistema de Asesoría Pertinente. 2. Elaboración e implementación de un Sistema de Información de Asesoría. 3. Resguardo de la correcta implementación del marco de la calidad de la bitácora. 4. Organización de los equipos técnicos territoriales. 5. Evaluación de Sistema de Asesoría Pertinente.

Proyecto 1.3.2	Innovación pedagógica
<i>Equipo líder</i>	Depto. Calidad Educativa / Sección Formación Continua e Innovación Pedagógica
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de jardines infantiles de administración directa que cuenten con proyectos de innovación pedagógica implementados
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de metodologías participativas de innovación pedagógica. 2. Portafolio para el fomento de la innovación pedagógica. 3. Implementación del programa de pasantías nacionales e internacionales. 4. Plan comunicacional para formación continua e innovación.

Objetivo Específico 1.4: Integrar a las familias en el proceso educativo

Proyecto 1.4.1	Comunicación y participación de la familia
<i>Equipo líder</i>	Depto. Calidad Educativa / Sección Bienestar Integral
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de familias cuyos párvulos asisten jardines infantiles clásicos de administración directa que presentan alta satisfacción en las dimensiones vinculadas a reconocimiento y participación de las familias, en la encuesta de satisfacción de familias
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño e implementación de un sistema articulado de comunicación e involucramiento con la familia. 2. Aplicación Mi Jardín JUNJI.

Objetivo Específico 1.5: Promover el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas

Proyecto 1.5.1	Ambiente bien tratante y seguro
<i>Equipo líder</i>	Depto. Gestión y Desarrollo de Personas / Sección Clima y Seguridad Laboral
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de ausentismo por Licencia Médica
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> Diseño e implementación de una estrategia articulada para el fortalecimiento de los ambientes laborales bien tratantes. Ejecución de la estrategia de Cuidado de Equipo y Autocuidado (CEA) de los equipos de las unidades educativas. Desarrollo e instalación del Modelo Institucional de Abordaje Pacífico de Conflictos. Sensibilización e instalación del Protocolo de Denuncia de Maltrato, Acoso Laboral y Sexual (MALS).
Proyecto 1.5.2	Desarrollo integral
<i>Equipo líder</i>	Depto. Calidad Educativa / Sección Gestión Curricular
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> % de jardines infantiles de administración directa que despliegan su proceso educativo acorde a la propuesta curricular institucional
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> Gestión para el aseguramiento de la implementación de la propuesta curricular institucional. Inclusión para la diversidad de niños y niñas.
Proyecto 1.5.3	Bienestar integral
<i>Equipo líderes</i>	<ul style="list-style-type: none"> Depto. Calidad Educativa / Sección Bienestar integral % de familias cuyos párvulos asisten a jardines infantiles clásicos de administración directa, que presentan alta satisfacción en las dimensiones vinculadas al bienestar integral en la encuesta de satisfacción de las familias
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> Promoción del buen trato y abordaje del maltrato infantil. Promoción de estilos de vida saludable en niños y niñas. Prevención de riesgos y seguridad de niños y niñas en Unidades Educativas.

(2) AVANZAR EN COBERTURA PERTINENTE

Buscamos permitir el acceso a una oferta programática diversa que sea pertinente a los contextos territoriales. Para lograrlo, se establecieron **2 objetivos específicos**, los cuales se cumplirán mediante **5 proyectos estratégicos**.

Objetivos específicos y sus proyectos estratégicos:

2.1 Aumentar la cobertura de forma pertinente.

2.1.1 Proyecto Aumento de Cobertura.

Poner en funcionamiento todos los jardines infantiles pendientes del Programa Aumento de Cobertura, avanzando así en la cobertura nacional de educación parvularia.

2.1.2 Crecimiento de cobertura pertinente en modalidades no convencionales.

Definir un plan de crecimiento de cobertura JUNJI en modalidades no convencionales, aumentando la oferta de nuestro servicio con unidades educativas pertinentes al contexto y que responda de manera efectiva a las necesidades de los niños y niñas.

2.2 Optimizar la oferta de los espacios educativos existentes.

2.2.1 Focalización y matrícula.

Realizar una estimación de demanda y oferta pública de educación parvularia, con el fin de trabajar la promoción y difusión de matrícula en los jardines infantiles de la institución de manera focalizada y más eficiente. Asimismo, implementar mejoras al proceso de inscripción y matrícula, incluyendo una mejor gestión de las listas de espera.

2.2.2 Asistencia.

Fortalecer la asistencia a nivel nacional a través de un plan de trabajo elaborado junto a las direcciones regionales, en base a las principales causas de inasistencia detectadas en cada localidad.

2.2.3 Extensión horaria.

Aumentar cobertura, atendiendo a familias que por estudios o trabajo requieren del servicio de extensión horaria y que hoy no tienen acceso por falta de oferta.

VIII. DETALLE COBERTURA PERTINENTE

Objetivo Específico 2.1: Aumentar la cobertura de forma pertinente

Proyecto 2.1.1 Proyecto Aumento de Cobertura

<i>Equipo líder</i>	Unidad Aumento de Cobertura
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> Nº de cupos nuevos en funcionamiento
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> Término y obtención de recepción provisoria sin observaciones de proyectos en ejecución. Recontratación de proyectos con término anticipado. Inicio de funcionamiento con niños/as.

Proyecto 2.1.2: Crecimiento de cobertura pertinente en modalidades no convencionales

<i>Equipo líder</i>	Depto. Planificación
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> % de Jardines Alternativos con matrícula pertinente
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> Diagnóstico de la demanda insatisfecha y sus características. Reformulación del programa educativo alternativo. Apertura de nuevos centros educativos alternativos.

Objetivo Específico 2.2: Optimizar la oferta de los espacios educativos existentes

Proyecto 2.2.1 Focalización y matrícula

<i>Equipo líder</i>	Depto. Planificación / Sección Estudios y Estadísticas
<i>Indicadores</i>	<ul style="list-style-type: none"> % de matrícula promedio de párvulos, con respecto a la capacidad de atención de los jardines infantiles de administración directa % de párvulos matriculados que corresponden al 60% más vulnerable del país según el Registro Social de Hogares
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> Estimación de demanda y oferta pública de Educación Parvularia. Plan de difusión focalizada de la oferta JUNJI. Plan de mejora a SIM.

Proyecto 2.2.2 Asistencia

<i>Equipo líder</i>	Gabinete / Equipo asesor de estrategia
<i>Indicadores</i>	<ul style="list-style-type: none"> % de asistencia mensual promedio de párvulos de jardines infantiles clásicos de administración directa
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> Campaña comunicacional de asistencia. Levantamiento de Información sobre las principales causas de la inasistencia por región. Plan de trabajo por regiones para mejorar la asistencia. Herramientas tecnológicas para gestionar asistencia.

Proyecto 2.2.3 Extensión horaria

<i>Equipo líder</i>	Depto. Planificación
<i>Indicadores</i>	<ul style="list-style-type: none"> % de aumento de la matrícula de extensión horaria % de evolución de asistencia mensual promedio del servicio de extensión horaria en jardines infantiles clásicos de administración directa
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> Asignación, contratación y reasignación. Redefinición del programa de extensión horaria. Desarrollo de sistemas de gestión para la extensión horaria.

(3) POTENCIAR LA ARTICULACIÓN CON LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD, MODERNIZANDO LA GESTIÓN EDUCATIVA

Buscamos lograr la articulación con la nueva institucionalidad de Educación Parvularia junto con la modernización de la institución para responder de la mejor forma a los nuevos desafíos que tenemos por delante. Para lograrlo, se establecieron **3 objetivos específicos**, los cuales se cumplirán mediante **8 proyectos estratégicos**.

Objetivos específicos y sus proyectos estratégicos:

3.1 Ser una JUNJI reconocida en su nuevo rol y articulada con la nueva institucionalidad de la Educación Parvularia.

3.1.1 Fortalecimiento de la imagen, los valores e identidad de la JUNJI.

Potenciar la imagen, identidad y valores JUNJI, fortaleciendo los vínculos internos y posicionándonos como un referente en educación parvularia.

3.1.2 Regulación normativa en base a la nueva institucionalidad.

Elaborar propuestas de actualización de la Ley orgánica y reglamentos asociados para adecuar la normativa de la JUNJI a la nueva institucionalidad en Educación Parvularia.

3.2 Modernizar la gestión de la JUNJI.

3.2.1 Reformulación de los centros de costos.

Modernizar el sistema de gestión de recursos financieros, presupuesto y control de gestión para que permita visualizar, ordenar, planificar y presupuestar el gasto/costo por unidad educativa, mediante un cambio cultural y la implementación de un Sistema ERP (Planificador de Recursos de la Institución).

3.2.2 Servicios de información integrados, robustos, ágiles y siempre disponibles.

Desarrollar modelos de datos que permitan contar con información de calidad y confiable, mediante mecanismos de alta disponibilidad. Asimismo, integrar los sistemas institucionales con el Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), que ofrecerá información de todo el sistema de Educación Parvularia.

3.2.3 Atraer, desarrollar y retener talentos de gestión.

Implementar programas de capacitación y una política de retención enfocadas en las competencias claves para el trabajo de los funcionarios de gestión de la institución, fortaleciendo los liderazgos, el trabajo colaborativo y fomentando espacios para la innovación en el trabajo.

3.2.4 Transformación digital.

Desarrollar e implementar de plataformas digitales para entregar un servicio de mayor calidad, de manera más rápida, oportuna y eficiente.

3.2.5 Mejorar la eficiencia de la JUNJI a través de una reingeniería del proceso de control y gestión de activo fijo e inventarios.

Mejorar la gestión de bienes muebles y la administración de los inventarios para optimizar recursos y mejorar el tiempo de respuesta a los usuarios, atendiendo oportunamente las demandas de las unidades educativas.

3.3 Promover el trabajo de las oficinas al servicio de los jardines.

3.3.1 Unidades educativas al centro de la gestión institucional.

Levantar necesidades del jardín infantil e identificar nudos críticos, para luego definir y monitorear planes de mejora que permitan optimizar los procesos fundamentales para el correcto funcionamiento de un jardín infantil.

IX. DETALLE INSTITUCIONALIDAD MODERNA

Objetivo Específico 3.1: Ser una JUNJI reconocida en su nuevo rol y articulada con la nueva institucionalidad de la Educación Parvularia

Proyecto 3.1.1	Fortalecimiento de la imagen, los valores e identidad de la JUNJI
<i>Equipo líder</i>	Depto. Comunicaciones y Ciudadanía / Sección Comunicaciones y Publicaciones
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de mejora en métricas de comunicación externa
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan comunicacional para asegurar que JUNJI sea referente en temas de educación parvularia y primera infancia. 2. Fortalecimiento de la identidad JUNJI. 3. Articulación entre jardines infantiles y oficinas. 4. Cambio de dependencias DIRNAC.
Proyecto 3.1.2	Regulación normativa en base a la nueva institucionalidad
<i>Equipo líder</i>	Depto. Fiscalía y Asesoría Jurídica
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de actualización de la Ley N° 17.301 enviada mediante oficio
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar Ley N° 17.301. 2. Revisar reglamento de la Ley N° 17.301, aprobado por Decreto N° 1.574 de JUNJI.

Objetivo Específico 3.2: Modernizar la gestión de la JUNJI

Proyecto 3.2.1	Reformulación de los centros de costos
<i>Equipo líder</i>	Depto. Recursos Financieros
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de avance en el plan de reformulación de los centros de costos
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento de inventario (activo fijo y materiales). 2. Maestros de datos y gobernanza de datos. 3. Adopción nuevos procesos y tecnología asociada al ERP. 4. Proyecto de implementación ERP.
Proyecto 3.2.2	Servicios de información integrados, robustos, ágiles y siempre disponibles
<i>Equipo líder</i>	Depto. Planificación
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de ejecución del plan para un modelo de datos que integre sistemas de información • N° de servicios o procesos con alta disponibilidad
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración con el Servicio General de Información del Estudiante. 2. Estrategia y plan de integración de datos. 3. Catálogo de servicios de información. 4. Plan de contingencia y alta disponibilidad. 5. Seguridad perimetral.
Proyecto 3.2.3: Atraer, desarrollar y retener talentos de gestión	
<i>Equipo líder</i>	Depto. Gestión y Desarrollo de Personas / Sección Desarrollo de Personas
<i>Indicadores</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de funcionarios de oficina capacitados en competencias transversales • % de retención de funcionarios capacitados en competencias transversales y específicas
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de las competencias clave necesarias para la gestión institucional. 2. Plan de capacitación para el desarrollo de competencias clave. 3. Implementación de iniciativas que fomenten la innovación en el trabajo. 4. Plan de fortalecimiento de los liderazgos y trabajo colaborativo.

Proyecto 3.2.4	Transformación digital
<i>Equipo líder</i>	Depto. Planificación
<i>Indicadores</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de disminución de papeles • % de procesos manuales sistematizados
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento contexto digital. 2. Transferencia tecnológica. 3. Ofimática y herramientas colaborativas. 4. Identidad digital única. 5. Plan “Cero Filas” (Potenciar Sistema de Inscripción). 6. Plan “Cero Papel” (GESPARVU WEB, Firma Digital, Sistema de Remuneraciones, entre otros).

Proyecto 3.2.5	Mejorar la eficiencia de la JUNJI a través de una reingeniería del proceso de control y gestión de activo fijo e inventarios
<i>Equipo líder</i>	Depto. Recursos Financieros
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • % de eficiencia del proceso de control y gestión de activo fijo e inventarios
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico situación actual del proceso de gestión del activo fijo (bienes muebles). 2. Reingeniería del proceso de gestión del activo fijo y diseño de las herramientas y actividades de mejoramiento. 3. Optimización en la gestión de bodegas. 4. Implementación de buenas prácticas en el uso y resguardo de los activos institucionales.

Objetivo Específico 3.3: Promover el trabajo de las oficinas al servicio de los jardines

Proyecto 3.3.1: Unidades educativas al centro de la gestión institucional	
<i>Equipo líder</i>	Gabinete / Coordinador Regional
<i>Indicador</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Variación de la satisfacción en los jardines infantiles respecto a la gestión institucional
<i>Planes</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento de información para determinar las condiciones necesarias de funcionamiento de los jardines infantiles. 2. Análisis de la carga administrativa en los jardines infantiles. 3. Diseño e implementación de un Cuadro de Mando Operativo (CMO). 4. Acompañamiento en la definición de Planes de mejora y monitoreo del CMO. 5. Reordenamiento de funciones en las Direcciones Regionales.